

Antonio Farrán José Rovira En San Lúrico de Ferrasa a once de Marzo de mil no-
cientos cuarenta y uno. Reunida en esta Casa Consis-
torial a las 21 horas la Comisión Gestora Municipal bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Cortade-
llas y con asistencia de los Vocales anotados al margen
al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1ª convocatoria, la
declaró abierta visto Sr. Alcalde dándose lectura del acta de
la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente dada cuenta de los asuntos contenidos en la orden
del día, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1ª - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las
disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia des-
de la última sesión celebrada.

2ª - Conceder, previo el pago de los derechos correspondientes,
permiso a D. Jaime Ruiz Folsch para levantar una man-
cha divisionaria de las fincas n.º y de la calle del Alca-
zar de Toledo.

No habiéndose formulado proposición ni presentado mo-
ción de ninguna clase, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las
21'30 de que yo el suscrito Secretario doy fe administrativa

El Alcalde - Presidente

Ramón Bonet

José Rovira

Antonio Farrán



Antonio Farrán José Rovira En San Lúrico de Ferrasa a doce de Marzo de mil nove-
cientos cuarenta y uno. Reunida en esta Casa Consistorial a
las 21 horas la Comisión Gestora Municipal bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Cortadellas y con asistencia
de los Vocales anotados al margen al objeto de celebrar sesión ex-
traordinaria, la declaró abierta visto Sr. Alcalde dándose lec-
tura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dada cuenta seguidamente de los asuntos continuados en la orden del día adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida desde la última sesión celebrada y

2.^o - Considerar como vecinos a los efectos de la tributación sobre rústica, y edificios y solares a los hacendados forasteros, y en su consecuencia aprobar el repartimiento para el cobro del referido tributo confeccionado para el año actual. y

3.^o - Quedar enterada de que la Diputación Provincial de Barcelona se ha rebuido con cargo a este Ayuntamiento, la cantidad de 1363' 28 pesetas por concepto de labores y abonos sanitarios durante el año 1940.

No habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 22 de que yo el suscrito Secretario doy fe administrativa.

El Alcalde-Presidente,

Ramón Bonet

Pose Rosina

Antonio Farrán

José Figueras



Antonio Farrán y San Lluís de Girona a veinte y cinco de Marzo de mil
José Rosina novecientos cuarenta y uno. Reunida la Comisión Gestora Municipal a las 11 horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Corradellas y con asistencia de los Vocales auxiliares al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria la declaró abierta dicho Sr. Alcalde, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

A continuación dada cuenta de los asuntos continuados en la orden del día, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión celebrada,